Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Inglés para fines universitarios I

Unidad académica: Centro de Lenguas Extranjeras

Carrera: Todas las carreras.

Duración: Semestral

Semestre: Par

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: SI

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: SI

Consultar en las bedelías de cada facultad, centro o instituto.

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Patricia Carabelli	Centro de Lenguas Extranjeras	
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Patricia Carabelli	Centro de Lenguas Extranjeras	

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	**Horas aula**	64
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	**Lecturas y estudio de materiales varios**	36
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	20
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	0
	Otros	0
	Horas totales previstas del curso	120
	Créditos	8

Objetivos

Objetivo general:

El curso de Inglés para fines académicos I está orientado al desarrollo de la competencia comunicativa con énfasis en la comprensión lectora a través del uso del lenguaje en contextos académicos. Se aspira a un nivel de usuario elemental/intermedio en cuanto a la comunicación oral (comprensión, interacción y expresión) y producción escrita (nivel B1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, MCER) y a un nivel de usuario intermedio en lo relacionado con la comprensión lectora (nivel B2 según el MCER). Un usuario elemental/intermedio puede producir un discurso simple y coherente sobre hechos o experiencias, dar su opinión y exponer sucintamente las razones o explicaciones de un proyecto o idea en forma oral y escrita. Un usuario intermedio comprende las ideas principales de los textos académicos.

Objetivos específicos:

-Propiciar el desarrollo de estrategias comunicativas que habiliten la argumentación de ideas y la participación en diversos contextos.
-Promover la adquisición de estrategias de comprensión lectora en inglés mediante el análisis de textos académicos de diversas disciplinas.
-Favorecer la comprensión de cuestiones léxico-gramaticales, discursivas y de género relativas a los textos académicos.
-Fomentar la producción de textos orales y escritos sobre temáticas vinculadas a los ámbitos universitarios.

Contenidos

Presentación de distintas variedades de inglés. Desarrollo de las nociones de “variedad”,“dialecto”, “registro” y “lengua estándar”. Identificación de las principales diferencias entre algunas variedades del inglés. Análisis del registro del inglés académico.

Desarrollo de estrategias de comprensión lectora: análisis del título, subtítulos, encabezados y organización interna para la predecir el tema central de los textos. Reconocimiento de la estructura y de los conceptos principales de los textos a partir de un abordaje basado en una aproximación a: 1. la identificación de ciertos géneros textuales o sus combinaciones, 2. las temáticas abordadas y 3. al léxico utilizado.

Desarrollo de estrategias de comprensión auditiva: comprensión de las ideas globales e identificación de información específica en textos orales académicos (por ejemplo, lecciones, conferencias, charlas).

Desarrollo de léxico. Realización de actividades de identificación y desarrollo de léxico vinculado a distintas áreas académicas.

Desarrollo de estrategias de producción oral. Realización de actividades que permitan desarrollar estrategias comunicativas para realizar una presentación oral o interactuar de manera inteligible, desarrollando ideas propias, en una conversación.

Desarrollo de estrategias para la producción de textos escritos. Se promoverá la escritura de textos descriptivos y narrativos de creciente complejidad mediante el análisis y desarrollo de diferentes tareas escritas propias de los ámbitos universitarios (por ejemplo, ensayos de opinión, reseñas de libros, descripciones y resúmenes).

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

El curso se organiza en torno a unidades temáticas que se abordan desde un enfoque comunicativo complejo, priorizando el uso de materiales auténticos de género fundamentalmente académico. Se trabaja en el desarrollo de las cuatro macroestrategias lingüísticas mediante tareas específicas que promueven el desarrollo de estrategias metalingüísticas.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

Se realizan dos pruebas parciales escritas en modalidad presencial y una presentación oral. Quienes obtengan una calificación promedio de Aceptable o superior aprueban el curso directamente, exonerando el examen. Quienes obtengan una calificación de Aceptable en una de las pruebas y de Insuficiente en la otra, tendrán la posibilidad de realizar una prueba recuperatoria cuyo resultado sustituirá al obtenido en la prueba en la que no se alcanzó una calificación de Aceptable. Quienes obtengan una calificación final de Insuficiente o Muy insuficiente deben recursar.

Nota:
"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

La docente proporcionará el material necesario a lo largo del curso.

Año 2026